

Sumamente precaria, política social para pobres

Los pobres reciben lo peor: María Candelaria Ochoa

La política social para los pobres, orquestada desde el Gobierno, es sumamente precaria: hay en los programas organizados gran desigualdad y exclusión, además operan con recursos muy limitados. Esa es una de las conclusiones a las que llegó María Candelaria Ochoa Ávalos, investigadora del Centro de Estudios de Género, en su libro *Los límites de la pobreza. Desigualdad y exclusión de las mujeres jefas de familia*.

El libro, editado por la Universidad de Guadalajara, fue presentado hoy por Margarita Sierra, directora del Centro de Medios Audiovisuales (CAAV) y Ana María Tepichin, directora del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, de El Colegio de México.

La obra es resultado de una investigación en torno al Programa Nacional para Mujeres Jefas de Familia, una medida de política pública dirigida a jefas de familia en extrema pobreza, orquestada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a nivel federal en la que también participaron gobiernos estatales y municipales. Fue desarrollado a través de organizaciones no gubernamentales.

En el año 2002 se implementó en ocho estados: Jalisco, Quintana Roo, Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Michoacán, Estado de México y Veracruz.

En Jalisco el programa inició operaciones en los municipios de Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Puerto Vallarta. El trabajo de seguimiento, la investigadora lo realizó en tres colonias: La Coronilla, en Zapopan; y El Campesino y Lomas del Cuatro, en Tlaquepaque, en el periodo 2002-2005.

El programa tenía una perspectiva de género, por lo que se suponía generaría condiciones de igualdad y equidad entre hombres y mujeres. Contemplaba tres proyectos específicos o acciones: mejorar el nivel educativo de las mujeres, generar capacitación para el trabajo y la creación de Centros de Atención Infantil Comunitaria (CAIC), explicó María Candelaria Ochoa Ávalos.

Los resultados del programa no fueron muy alentadores: ninguna mujer pudo completar sus estudios, ya sea a nivel básico, medio, medio superior o superior, por lo que no incrementaron su nivel educativo. En cuanto a la capacitación para el trabajo fue muy raquítica, señaló la investigadora de la máxima Casa de Estudios de Jalisco.

A las mujeres les daban cursos para hacer muñecos de peluche, lo que no representaba una fuente segura de ingreso a largo plazo, también había un curso para la elaboración de colchas de parches, pero no lo hacían de manera industrial, por lo que no les aseguraba tampoco un ingreso permanente. Otro taller estaba enfocado a la producción de cloro y jabón líquido, pero no les ayudaron a generar condiciones para colocar estos productos en el mercado.

En cuanto a los CAIC funcionaban en condiciones precarias y con bajo presupuesto. Mientras que el

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) destina alrededor de 2 mil 200 pesos por niño en sus guarderías subrogadas. El programa en cuestión daba apenas ciento cincuenta pesos por niño al mes.

Los pobres subsidiaban la política social, ya que las madres de familia tenían que pagar de 300 a 400 pesos al mes. “Los pobres reciben lo peor”, sentenció la investigadora. Resaltó, entre otras cuestiones, que había construcciones de muy mala calidad destinadas a centros de atención infantil con láminas de asbesto y con paredes muy delgadas.

Guadalajara, Jal., 14 de junio de 2010.

Texto: Martha Eva Loera

Fotografía: Internet

Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Centro de Estudios de Género](#) [1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/sumamente-precaria-politica-social-para-pobres>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/centro-de-estudios-de-genero>